Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

En la Muy no. y Muy leal Ciudad de Lorca a veinte y seis dias del mes de diciembre de mil y seiscientos y cinquenta y nueve años se dio sentencia en los autos de la Diuisa y Deslinde de ella como los andeuan y corrian por la Cantera y confinaua con el Sitio del Rey nuestro señor y fundo de Santiago Estauan Sant. del Orden Sant. Fr. Don Fr. Don Juan de Ceuallos Don Diego de Ceuallos Don Antonio de Ceuallos Don Fr. de Alcaraz y Mula Don Fr. de Chaues y Don Fr. de Alcaraz Barquero que lo eran Don Juan Diez y Don Luis de Alcaraz y notario Sant. Mar. Don Gomez Garcia de Alcaraz Lic.

Martin Ruiz Jurado